



RESOLUCIÓN-No.23-GADPR-GPJM-2020

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
GRAL. PEDRO J. MONTERO.**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero.

Que, el artículo 63 del COOTAD.- Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Que, el artículo 66 establece que la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Que, el artículo 67 del COOTAD demanda que le corresponde a la junta parroquial rural dentro de sus atribuciones: Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme los literales:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;

Que, los ingresos de los gobiernos autónomos descentralizados, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se clasifican en Tributarios, No Tributarios y Empréstitos.

Que, en el artículo 225 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, dispone que una vez sancionado y aprobado el presupuesto, solo podrá ser reformado por traspasos, suplementos y reducciones de créditos.

Que, el presupuesto del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, para el ejercicio fiscal del año 2020 fue debatido y aprobado en sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre del año 2019.

Que, el presupuesto de gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.02-GADPR-GPJM-2020 de fecha 23 de enero del 2020 (primera reforma).

Que, el presupuesto de gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.11-GADPR-GPJM-2020 de fecha 28 de febrero del 2020 (segunda reforma).

Que, el presupuesto de gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.14-GADPR-GPJM-2020 de fecha 08 de junio del 2020 (tercera reforma).





Que, el presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Parroquial Rural de Gral. Pedro J. Montero, fue reformado mediante RESOLUCIÓN-No.19-GADPR-GPJM-2020 de fecha 13 de agosto del 2020 (cuarta reforma).

Que, por motivos de reducción en las asignaciones presupuestarias dadas desde mayo del 2020 en adelante por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, la junta parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, en sesión de ordinaria de fechas 31 de agosto adopta las medidas necesarias afín de mantener la estabilidad y el equilibrio presupuestario tanto en el gasto corriente e inversión dentro del ejercicio fiscal del 2020.

En uso de las facultades legales y constitucionales el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Reformar el Presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, del ejercicio fiscal 2020, según anexo 1.

Artículo 2.- Publíquese la presente resolución en la página web institucional www.gadpedrojmontero.gob.ec

Artículo 3.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Dado y firmado en la Parroquia Rural Gral. Pedro J. Montero, a los 31 días del agosto del año 2020.

Para constancia firmamos en el acto.

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidente
GAD GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca Moran
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui Neira
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Danny Gamboa Piloza
Secretario





GAD PARROQUIAL GRAL PEDRO J MONTERO

GUAYAS - YAGUACHI - GRAL PEDRO J MONTERO
AV PRINCIPAL TEODOSIO VACA Y SEGUNDO ESPINOZA - 042717117

RUC : 0968551170001 UE: 9980414

REFORMA AL PRESUPUESTO

2020-AGO-000002

Fecha : 31/08/2020

No. Acuerdo : 000000000000023

Detalle : REFORMA POR REDUCCION DEL 29,42% DEL PRESUPUESTO 2020.

Ingresos

Partida	Disminuye	Incrementa
1 00.00.000.000 - 000 - [18.06.08] - 000.001 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]	19,612.71	
2 00.00.000.000 - 000 - [28.06.08] - 000.001 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES [Actividades del GAD]	66,297.26	
3 00.00.000.000 - 000 - [37.01.01] - 000.001 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL [Actividades del GAD]		1,741.23
Total : Ingresos		1,741.23

Gastos

Partida	Disminuye	Incrementa
4 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [51.01.05] - 000.001 REMUNERACIONES UNIFICADAS [Actividades del GAD]	11,292.50	
5 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [51.02.03] - 000.001 DECIMOTERCER SUELDO [Actividades del GAD]	838.00	
6 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [51.02.04] - 000.001 DECIMOCLARTO SUELDO [Actividades del GAD]	0.55	
7 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [51.06.01] - 000.001 APORTE PATRONAL [Actividades del GAD]	1,332.40	
8 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [51.06.02] - 000.001 FONDO DE RESERVA [Actividades del GAD]		284.50
9 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.01.01] - 000.001 AGUA POTABLE [Actividades del GAD]	100.04	
10 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.01.04] - 000.001 ENERGÍA ELÉCTRICA [Actividades del GAD]	668.31	
11 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.01.05] - 000.001 TELECOMUNICACIONES [Actividades del GAD]	495.70	
12 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.02.04] - 000.001 EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES [Actividades del GAD]	100.00	
13 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.02.28] - 000.001 SERVICIOS DE PROVISIÓ"N DE DISPOSITIVOS ELECTRÁ"NICOS Y CERTIFICACIÓ"N PARA REGISTRO DE FIRMAS DIGIT [Actividades del GAD]	100.00	
14 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.04.04] - 000.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS [Actividades del GAD]	148.40	
15 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.07.02] - 000.001 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS [Actividades del GAD]	172.00	
16 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.07.04] - 000.001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓ"N DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS [Actividades del GAD]	244.00	
17 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.08.04] - 000.001 MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]	95.94	
18 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [53.08.05] - 000.001 MATERIALES DE ASEO [Actividades del GAD]	34.37	
19 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [57.02.01] - 000.001 SEGUROS [Actividades del GAD]	14.22	
20 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [57.02.03] - 000.001 COMISIONES BANCARIAS [Actividades del GAD]	70.00	
21 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [58.01.01] - 000.001 AL GOBIERNO CENTRAL [Actividades del GAD]	308.78	
22 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [58.01.02] - 000.001 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS [Actividades del GAD]	2,776.59	
23 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [71.02.03] - 000.001 DECIMO TERCER SUELDO [Actividades del GAD]	744.00	
24 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [71.02.04] - 000.001 DECIMO CUARTO SUELDO [Actividades del GAD]	198.90	
25 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [71.05.10] - 000.001 Servicios Personales por Contrato [Actividades del GAD]	4,313.30	
26 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [71.06.01] - 000.001 APORTES PATRONALES IESS [Actividades del GAD]	675.00	
27 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [71.06.02] - 000.001 FONDOS DE RESERVA [Actividades del GAD]		467.10
28 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [71.07.07] - 000.001 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones [Actividades del GAD]	585.29	
29 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.01.01] - 000.001 AGUA POTABLE [Actividades del GAD]		220.00
30 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.01.04] - 000.001 ENERGIA ELECTRICA [Actividades del GAD]		500.00
31 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.01.05] - 000.001 TELECOMUNICACIONES [Actividades del GAD]		50.00
32 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.01] - 000.001 Transporte de Personal [Actividades del GAD]	1,000.00	
33 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.03] - 000.001 ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES [Actividades del GAD]	19.20	
34 00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.04] - 000.001 EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, ETC. [Actividades del GAD]	390.00	





GAD PARROQUIAL GRAL PEDRO J MONTERO

GUAYAS - YAGUACHI - GRAL PEDRO J MONTERO
AV PRINCIPAL TEODOSIO VACA Y SEGUNDO ESPINOZA - 042717117

RUC : 0968551170001 UE: 9980-414

REFORMA AL PRESUPUESTO

2020-AGO-000002

Fecha : 31/08/2020

No. Acuerdo : 000000000000023

Detalle : REFORMA POR REDUCCION DEL 29,42% DEL PRESUPUESTO 2020.

35	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES [Actividades del GAD]	5,739.20
36	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.07] - 000.001	Difusión, Información y Publicidad [Actividades del GAD]	1,200.00
37	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.28] - 000.001	SERVICIOS DE PROVISION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PARA REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES [Actividades del GAD]	50.00
38	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.03] - 000.001	MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) [Actividades del GAD]	500.00
39	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.04] - 000.001	MAQUINARIASY EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION) [Actividades del GAD]	645.84
40	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.04.05] - 000.001	VEHÍCULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN) [Actividades del GAD]	3,000.00
41	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.01] - 000.001	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA [Actividades del GAD]	120.00
42	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.03] - 000.001	SERVICIO DE CAPACITACIÃ"N [Actividades del GAD]	8,000.00
43	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.06.06] - 000.001	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS [Actividades del GAD]	8,000.00
44	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.07.01] - 000.001	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS [Actividades del GAD]	350.00
45	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.07.04] - 000.001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS [Actividades del GAD]	300.00
46	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.01] - 000.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS [Actividades del GAD]	504.24
47	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.02] - 000.001	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION [Actividades del GAD]	348.00
48	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.04] - 000.001	MATERIALES DE OFICINA [Actividades del GAD]	50.00
49	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.05] - 000.001	MATERIAL DE ASEO [Actividades del GAD]	100.00
50	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.07] - 000.001	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES [Actividades del GAD]	100.00
51	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.11] - 000.001	INSUMO,BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONTRUCCION [Actividades del GAD]	1,864.00
52	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.12] - 000.001	MATERIALES DIDACTICOS [Actividades del GAD]	1,000.00
53	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.13] - 000.001	REPUESTOS Y ACCESORIOS [Actividades del GAD]	685.42
54	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.27] - 000.001	UNIFORMES DEPORTIVOS [Actividades del GAD]	4,500.00
55	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.14.03] - 000.001	MOBILIARIOS [Actividades del GAD]	500.00
56	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.14.04] - 000.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES) [Actividades del GAD]	67.04
57	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.14.07] - 000.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS [Actividades del GAD]	500.00
58	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [73.14.08] - 000.001	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS [Actividades del GAD]	500.00
59	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [75.01.05] - 000.001	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE Y VIAS [Actividades del GAD]	5,000.00
60	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [75.01.07] - 000.001	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES [Actividades del GAD]	11,000.00
61	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [75.05.01] - 000.001	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA [Actividades del GAD]	453.31
62	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [77.01.02] - 000.001	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES [Actividades del GAD]	2.77
63	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [77.02.06] - 000.001	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS [Actividades del GAD]	100.00
64	00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.02.05] - 000.001	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES [MIES-DISCAPACIDAD]	604.20
65	00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.03.01] - 000.001	PASAJES AL INTERIOR [MIES-DISCAPACIDAD]	275.00
66	00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.01] - 000.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS [MIES-DISCAPACIDAD]	825.00
67	00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.02] - 000.001	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION [MIES-DISCAPACIDAD]	227.90
68	00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.04] - 000.001	MATERIALES DE OFICINA [MIES-DISCAPACIDAD]	50.00





GAD PARROQUIAL GRAL PEDRO J MONTERO

GUAYAS - YAGUACHI - GRAL PEDRO J MONTERO
AV PRINCIPAL TEODOSIO VACA Y SEGUNDO ESPINOZA - 042717117

RUC : 0968551170001 UE: 9980414

REFORMA AL PRESUPUESTO

2020-AGO-000002

Fecha : 31/08/2020 No. Acuerdo : 000000000000023

Detalle : REFORMA POR REDUCCION DEL 29,42% DEL PRESUPUESTO 2020.

69	00.00.000.001 - 000 - 99.99.99.99 - [73.08.25] - 000.001	AYUDAS, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES [MIES-DISCAPACIDAD]	550.50	
70	00.00.000.002 - 000 - 99.99.99.99 - [71.02.03] - 000.001	DECIMO TERCER SUELDO [CNEL]	800.00	
71	00.00.000.002 - 000 - 99.99.99.99 - [71.07.07] - 000.002	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones [CNEL]	645.00	
72	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [84.01.03] - 000.001	MOBILIARIOS [Actividades del GAD]	1,000.00	
73	00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [84.01.04] - 000.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS [Actividades del GAD]	2,608.11	
Total : Gastos			87,586.68	3,417.94


SORAYA SANCHEZ RIVAS
PRESIDENTA




IVÁN FREYRE DONOSO
SECRETARIO - TESORERO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
Gral. Pedro J. Montero
Adm. 2019-2023



PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2020 REFORMA 2020-AGO-000002			\$ 206.132.40
	INGRESO CORRIENTE		
PARTIDA	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES (170 SBU)	\$ 69.105.41	
	TOTAL INGRESO CORRIENTE		\$ 69.105.41
	INGRESO DE INVERSION		
19.01.04	COMISIONES (CONVENIO GADP - CNEL)	\$ 7.094.18	
28.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL (ASIGNACION MIES)	\$ 12.167.36	
28.01.04	DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO		
28.01.06	DE ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS		
28.06.08	APORTES AJUNTAS PARROQUIALES RURALES (70%)	\$ 137.026.99	
28.10.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO AL GADPQR		
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES		
36.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO		
37.01.01	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO MIES	\$ 4.060.29	
37.01.01	DE FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO GADP	\$ 1.741.23	
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 48.121.52	
38.01.02	DE ANTICIPOS DE FONDOS	\$ 4.326.48	
38.01.07	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS.	\$ 2.000.00	
38.01.08	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.	\$ 697.52	
	TOTAL INGRESO DE INVERSION		\$ 217.235.57
	TOTAL INGRESOS CORRIENTE + INVERSION		\$ 286.340.98
PARTIDA	CONCEPTO		
5	GASTOS CORRIENTES		
51	GASTOS EN PERSONAL		
51.01	REMUNERACIÓN BASICA		
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 44.442.50	
51.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		
51.02.03	DECIMO TERCERO	\$ 3.762.00	
51.02.04	DECIMO CUARTO	\$ 2.274.45	
51.06	APORT. PAT. A LA SEG. SOCIAL		
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 5.177.60	
51.06.02	FONDO DE RESERVA	\$ 3.284.50	
51.07	INDEMNIZACIONES		
51.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	\$ -	
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL		\$ 58.941.05
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
53.01	SERVICIOS BASICOS		
53.01.01	AGUA POTABLE	\$ 99.96	
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ 1.024.40	
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 504.30	
53.02	SERVICIOS GENERALES		
53.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES.	\$ -	



53.02.28	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y CERTIFICACIÓN PARA REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	\$	-	
53.03				
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$	-	
53.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
53.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	\$	-	
5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (MANTENIMIENTOS)	\$	201.60	
53.06	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			
53.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	\$	-	
53.07	GASTOS EN INFORMATICA			
53.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$	-	
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	\$	28.00	
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.	\$	56.00	
53.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$	404.06	
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$	265.63	
53.08.11	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS.		0	
	TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			\$ 2.583.95
56	GASTOS FINANCIEROS			
56.02	INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$	-	
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS			\$ -
57	OTROS GASTOS CORRIENTES			
57.02	SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS			
57.02.01	SEGUROS	\$	285.78	
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$	80.00	
	TOTAL OTROS GASTOS CORRIENTES			\$ 365.78
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			
58.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO			
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	\$	601.22	
58.01.02	TRANSF. A ENTIDADES DESENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	\$	6.613.41	
	TOTAL GASTO TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			\$ 7.214.63
	TOTAL GASTO CORRIENTE			\$ 69.105.41
7	GASTOS DE INVERSION			
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			
73.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$	-	
71.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS			
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO GADP	\$	2.606.00	
71.02.04	DECIMO TERCERO SUELDO CNEL EP	\$	350.00	
71.02.04	DECIMO TERCERO SUELDO MIES DISCAPACIDAD	\$	733.00	
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO GADP	\$	1.551.10	
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO CNEL EP	\$	1.200.00	
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO MIES DISCAPACIDAD	\$	400.00	
71.05	REMUNERACIONES TEMPORALES			
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO GADP	\$	30.336.70	
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO CNEL EP	\$	2.800.00	
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO MIES DISCAPACIDAD	\$	8.796.00	
71.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			
71.06.01	APORTE PATRONAL GADP	\$	3.535.00	



71.06.01	APORTE PATRONAL CNEL EP	\$	326.22	
71.06.01	APORTE PATRONAL MIES DISAPACIDAD	\$	1.024.73	
71.06.02	FONDO DE RESERVA GADP	\$	2.527.10	
71.06.02	FONDO DE RESERVA CNEL EP	\$	233.26	
71.06.02	FONDO DE RESERVA MIES DISCAPACIDD	\$	732.71	
71.07	INDEMNIZACIONES			
	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES GADP	\$	914.71	
71.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES CNEL EP	\$	2.155.00	
	TOTAL GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			\$ 60.221.53
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			
73.01	SERVICIOS BASICOS			
73.01.01	AGUA POTABLE	\$	520.00	
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$	3.500.00	
7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$	300.00	
73.02	SERVICIOS GENERALES			
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$	-	
73.02.01	TRANSPORTE DE PERSONAL MIES - DISCAPACIDAD	\$	-	
73.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$	100.80	
73.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	\$	110.00	
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	1.080.80	
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES ADULTO MAYOR	\$	500.00	
73.02.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES MIES - DISCAPACIDAD	\$	375.00	
73.02.07	DIFUSION E INFORMACION	\$	2.800.00	
73.02.28	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	\$	-	
7.3.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS			
73.03.01	PASAJES AL INTERIOR MIES - DISCAPACIDAD	\$	325.00	
7.3.03.03	VIATICOS Y SUB. EN EL INTERIOR			
	TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			\$ 9.611.60
73.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$	2.000.00	
73.04.03	MOBILIARIOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	\$	-	
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$	1.645.84	
73.04.05	GASTOS EN VEHICULOS	\$	13.000.00	
73.04.17	INFRAESTRUCTURA (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)			
73.04.18	GASTOS EN MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS			
73.04.19	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES DEPORTIVOS			
	TOTAL GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			\$ 16.645.84
73.05	ARRIENDO DE BIENES			
73.05.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS (ARRENDAMIENTOS)			
73.05.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)			
	TOTAL GASTOS EN ARRIENDO DE BIENES			\$ -
73.06	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS			
73.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	\$	26.880.00	
73.06.03	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	\$	-	
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS			



73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS		
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$	1.680.00
	TOTAL GASTOS EN CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS		\$ 28.560.00
73.07	GASTOS EN INFORMATICA		
73.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$	1.850.00
73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	\$	150.00
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$	500.00
	TOTAL GASTOS EN GASTOS EN INFORMATICA		\$ 2.500.00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN		
7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	-
7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS MIES - DISCAPACIDAD	\$	-
73.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN, ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES; Y, CARPAS	\$	652.00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN, ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES; Y, CARPAS MIES DISCAPACIDAD	\$	150.00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN (ADULTO MAYOR)	\$	150.00
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	8.000.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$	450.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA MIES - DISCAPACIDAD	\$	150.00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA ADULTO MAYOR	\$	150.00
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$	400.00
73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$	-
73.08.11	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS	\$	3.136.00
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS GADP ADULTO MAYOR	\$	1.260.00
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS MIES DISCAPACIDAD	\$	1.470.92
73.08.13	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	6.000.00
73.08.25	AYUDAS TECNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES ADULTO MAYOR	\$	750.00
73.08.25	AYUDAS TECNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES MIES - DISCAPACIDAD	\$	1.100.00
73.08.27	UNIFORMES DEPORTIVOS	\$	-
	TOTAL GASTOS EN BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN		\$ 23.818.92
73.14	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		
73.14.03	MOBILIARIOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	\$	-
73.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	\$	7.932.96
73.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$	-
73.14.08	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$	-
73.14.11	PARTES Y REPUESTOS (NO DEPRECIABLES)		
	TOTAL GASTOS EN BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		\$ 7.932.96
75	OBRAS PUBLICAS		
75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
75.01.04	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$	-
75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	\$	-
75.01.07	CONTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$	-
	TOTAL GASTOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		0.00
75.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA		
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$	12.046.69
	TOTAL GASTOS EN MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		12046.69
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		



77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$	157.23
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS		
77.02.01	SEGUROS	\$	3.416.59
77.02.03	COMISIONES BANCARIAS MIES - DISCAPACIDAD	\$	60.00
77.02.06	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	\$	-
	TOTAL OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		3633.82
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN		
78.01.01	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	\$	4.060.29
	TOTAL TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN		\$ 4.060.29
8	EGRESOS DE CAPITAL		
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN		
84.01	BIENES MUEBLES		
84.01.03	MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACIÓN)	\$	-
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES DE LARGA DURACION)	\$	-
84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$	1.000.00
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL		\$ 1.000.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		
96.02	AMORTIZACION DE DEUDA INTERNA		
96.02.01	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$	-
	TOTAL AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		\$ -
97	PASIVO CIRCULANTE		
97.01	DEUDA FLOTANTE		
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	\$	47.203.92
	TOTAL AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		\$ 47.203.92
	TOTAL INVERSIÓN	\$	-
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES + INVERSIÓN		\$ 217.235.57
			\$ 286.340.98

Soraya Sanchez
 APROBADO POR
 SORAYA SANCHEZ
 PRESIDENTA

Ivis Freire
 ELABORADO POR
 IVIS FREIRE
 SECRETARIO-TESORERO

